

“BIENVENIDOS AL COLEGIO”

“C.E.I.P. TIERNO GALVÁN”

El Ejido (Almería)

(Díptico informativo para las familias del centro)



Estimadas familias, deseo ofrecerles un cariñoso saludo de bienvenida y mis mejores deseos para este año escolar.

Como cada curso, tenemos el gran interés de reforzar los logros alcanzados por nuestros alumnos y alumnas tanto en el ámbito académico como personal. El Equipo Directivo y Claustro de profesores aportarán sus conocimientos, profesionalidad y humanidad para acoger, acompañar y guiar tanto al alumnado como a los padres y madres.

Quisiera recordarles el papel tan importante que tienen las familias en este proceso pues, todos/as formamos parte de la Comunidad Educativa del C.E.I.P. Tierno Galván y, por tanto, debemos sentirnos comprometidos para así enriquecer el aprendizaje de sus hijos/as con experiencias y vivencias que contribuirán a la formación integral de unos jóvenes preparados para su futuro.

Nuestros alumnos y alumnas aprenderán más, cuando sus padres y madres les ayuden y estimulen en el día a día; apoyando el trabajo de los docentes y participando activamente en las actividades del colegio.

El mejor legado de un padre o madre a sus hijos es un poco de tiempo cada día.

“León Battista Alberti”

BIENVENIDOS AL COLEGIO “C.E.I.P. TIERNO GALVÁN”

(INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS RELEVANTE DEL CENTRO)

DESTINATARIOS: Padres/madres/ tutores legales

OBJETIVOS: Informar y dar a conocer algunos aspectos significativos y prácticos del centro.

ALGUNOS DATOS DEL CENTRO	
NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, PÁGINA WEB BLOG, ...	<ul style="list-style-type: none"> - CEIP “TIERNO GALVÁN” C/ PÍO BAROJA, Nº 100 - TELEFONO/S: 950156919 (Dirección) 950156917 (Secretaría) 950156919 (Fax) - Página web: https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiptiernogalvanelejido/ - Instagram Tierno Galván https://www.instagram.com/tiernoejido?igsh=MThsN3lzb215Nmo1Zg== - Instagram AMPA Las Lomas https://www.instagram.com/ampalaslomastiernoejido?igsh=MTI0MmV3cz MwNW83Mw== - GforEducation: tiernogalvanelejido.com - TWITTER: @EjidoTierno - E-MAIL: 04005818.edu@juntadeandalucia.es
ALGUNOS DATOS DEL CENTRO	<p>UNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con 31 <u>unidades</u>: 4 de Infantil, 23 de Primaria, 3 AEE , 1 ATEA, 1 aula de AL y 1 aula de PT. <p>PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Claustro está formado por <u>46 maestros/as</u> (aproximadamente) entre Infantil, Primaria, especialistas, PT, AL, ATAL y Orientador/a. <p>PERSONAL NO DOCENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administrativo, conserje, 5 PTIS , 2 cocineros y un ayudante de cocina. <p>ALUMNOS/AS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asisten al centro unos <u>720 alumnos/as</u> aproximadamente. <p>AMPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el centro está constituida la AMPA “<i>Las Lomas</i>”. <p>SERVICIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de apoyo a las familias: Comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares (Inglés, Actividades de Apoyo Educativo, Teatro, Baile, Ajedrez y Animación a la Lectura). - Actividades deportivas ofertadas por el IMD. - Actividades AMPA: Robótica, balonmano, escuela de verano, ludoteca y taller sensorial. <p>EQUIPO DIRECTIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIRECTORA: Yolanda Sánchez Fábregas - JEFA DE ESTUDIOS: Remedios Rocío Subires Muñoz - SECRETARIO: Fernando Rubio Cortés <p>PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS:</p> <p>Los planes y proyectos que se desarrollan durante el curso anterior son los siguientes: Escuela Espacio de Paz; Plan de Convivencia; Plan de Bienestar y Protección a la Infancia y a la Adolescencia; Plan de Igualdad II; Pacto de Estado; Transformación Digital Educativa; Escuela Código 4.0 (STEAM); ComunicA; Programa HH.V.S; Programa Escolar Consumo de fruta, hortalizas y leche; Proyecto Plan de Salud y PRL; Erasmus +; Proyecto “Más Deporte”; Proyecto Red de Bibliotecas Escolares; Plan de Apertura (PAF); Plan Practicum Grado de Maestros/as; Más Equidad; ZTS; Programa de Educación Inclusiva (maestra de AL 1 día a la semana)</p> <p>PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN OFICIAL: IPasen</p>

DATOS DE INTERÉS DEL CENTRO

HORARIO DEL ALUMNADO

- De 9 a 14 horas
- Recreo de 11:30h a 12h.

TUTORÍA, ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- El tutor/a es el encargado y responsable de la atención y comunicación con las familias. Esta se desarrolla a través los siguientes cauces:
- **Hora de Tutoría. Entrevistas con el tutor/a** (lunes de 16:00 a 17:00 de la tarde). Donde las familias pueden comunicarse con el maestro/a tutor/a y con los especialistas que dan clase a sus hijos/as (se suele utilizar cita previa).
- **Reuniones generales con familias** a principio de curso para informar.
- La **Entrega de notas** se hace al final de cada trimestre.
- La **"agenda"**, el **teléfono**... son otras vías de comunicación pero la oficial es IPasen.

NORMAS DE CONVIVENCIA (DERECHOS Y OBLIGACIONES)

•El centro tiene elaboradas las normas de convivencia, de organización y de funcionamiento tanto en su **Plan de Convivencia** y en el **ROF. (art. 10 y 11 del Decreto 328/2010 de 13 de julio)**. A modo de ejemplo podrán ver :

Derechos de las familias: Las familias tienen derecho a:

- Recibir el respeto y la consideración de todo el personal del centro.
- Participar en el proceso educativo de sus hijas e hijos, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de éstos.
- Ser informadas periódicamente sobre la evolución escolar de sus hijas e hijos.
- Ser oídos en las decisiones que afecten a la evolución escolar de sus hijas e hijos.
- Ser informadas de los criterios de evaluación que se aplicarán a sus hijas e hijos.
- Ser informadas puntualmente de las faltas de asistencia de sus hijas e hijos al centro.
- Suscribir con el centro docente un compromiso educativo para procurar un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Conocer el Plan de Centro.
- Ser informadas de las normas de convivencia establecidas en el centro.
- Recibir notificación puntual de las conductas contrarias para la convivencia realizadas por sus hijos e hijas.
- Suscribir con el centro docente un compromiso de convivencia, con objeto de establecer mecanismos de coordinación con el profesorado y con otros profesionales que atienden al alumno o alumna que presente problemas de conducta o de aceptación de las normas escolares, y de colaborar en la aplicación de las medidas que se propongan, tanto en el tiempo escolar como extraescolar, para superar esta situación.
- Recibir información de las actividades y régimen de funcionamiento del centro, así como de las evaluaciones de las que sea objeto.
- Recibir información sobre los libros y materiales didácticos adoptados en el centro.
- Participar en la vida del centro y del Consejo Escolar.
- Utilizar las instalaciones del centro en los términos que establezca el Consejo Escolar.

Deberes de las familias:

- Los padres y las madres o representantes legales, como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con el centro y con los maestros y maestras. Esta colaboración de las familias se concreta en:
- Estimular a sus hijos e hijas en la realización de las actividades escolares para la consolidación de su aprendizaje que les hayan sido asignadas por el profesorado.
- Respetar la autoridad y orientaciones del profesorado.
- Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.
- Cumplir con las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia que hubieran suscrito con el centro.
- Todas aquellas que se contemplan en los documentos de nuestro Centro.

<p>NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado entrará solo al centro y por la puerta de acceso indicada y será puntual (los casos reiterados de impuntualidad o ausencias al centro “que no sean debidamente justificadas” serán derivados a los Servicios Sociales del Ayuntamiento). - Solo se permite la entrada de padres en el centro para gestiones de secretaría, jefatura o dirección. - Es necesario tener una higiene personal diaria. En el caso de <i>pediculosis</i> (infección de piojos) se abstendrán de traer a sus hijos al centro mientras dure la infección. - El alumnado debe traer a clase el material necesario para cada área o materia (los libros de texto de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º son propiedad del centro y como tales hay que cuidarlos Tienen que durar 4 años y, por ello, deben ser forrados con plástico transparente. Según normativa legal, la pérdida o deterioro de los libros conlleva la obligación de reposición. - Durante el recreo, el alumnado debe permanecer en su zona de juego. - Todos/as debemos mantener limpio y ordenado el centro y respetar los materiales propios, de los compañeros/as y las instalaciones. - Se emplea un trato respetuoso y lenguaje adecuado dentro del centro. Las agresiones físicas, peleas, ... tendrán un tratamiento corrector inmediato por cualquier docente. - En los cambios de clase el alumnado debe permanecer sentado. - El alumnado no puede traer móviles, aparatos electrónicos ni objetos de valor.. - El desplazamiento por los pasillos del centro se hará andando y sin gritar. - Intentar traer un desayuno saludable (colaboren, por favor, con nosotros). - Otras normas recogidas en nuestro Proyecto Educativo.
<p>PROTOCOLO COVID SALUD y POR ALTAS TEMPERATURAS Y OLA DE CALOR</p>	<p>La Comunidad Educativa, a través de sus órganos de representación, ha establecido las siguientes normas generales de convivencia. Para este curso académico, podrán especificarse normas según el protocolo sanitario, basado en las instrucciones vigentes por la Consejería de Educación. Su cumplimiento es obligatorio por parte de toda la Comunidad Educativa.</p>
<p>RECOMENDACIONES PARA EN USO CORRECTO DEL WHATSAPP DE GRUPO DE CLASE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca utilice el grupo para criticar, insultar o difamar a los docentes, a otros padres y madres o a los propios alumnos/as. 2. Si el grupo comienza a utilizarse de manera inadecuada, no sea cómplice, e intente apaciguar esa actitud. 3. No agregue a nadie sin consultarle antes, no todos los padres/madres quieren estar en el grupo. 4. Dirija cualquier queja al profesorado, no trate de solucionarlo en el grupo. 5. Utilice los canales oficiales para comunicarse con el centro. 6. Utilice el grupo solo para cuestiones que afecten a todos los alumnos/as de la clase: información de interés general o de urgencia. 7. Escriba solo información relevante y evita la difusión de vídeos o fotos de docentes, alumnos/as, padres/madres o tutores legales (<i>Ley de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, 6 de diciembre de 2018</i>). 8. No utilice el grupo para convertirse en la agenda de su hijo/a o del resto de padres/madres. <p style="text-align: center;">Use el grupo de manera positiva, con respeto y para ayudar</p> <div style="text-align: center; border: 2px solid blue; border-radius: 15px; padding: 10px; background-color: #4a90e2; color: white; margin-top: 20px;"> <p>Si eres administrador del grupo, acuerda estas normas de uso con el resto de miembros. También puedes configurar el grupo por la opción "enviar mensajes: solo administradores" y editar información: solo administradores"</p> </div>